

# FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 8 de octubre de 2015.

---

## ACTA N° 18

---

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI**

**Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO**

### **CONSEJEROS PRESENTES:**

**Profesores:** RUGANI, Marta; PONCE, Rubén; PESCIO, Jorge; MERCADO, Silvia; BREGAINS, Liliana; MONTELEONE, Pablo; FONTANA, Sebastián.

**Egresados:** -.

**Estudiantes:** ECHAZU HIGA, María Belén; ILLA PORRAS, Gustavo; VISSANI VILLARES, Alma; MARINI, Huberto; SARACH, Giselle.

**No Docentes:** SAMBRIZZI, Mario.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI**  
**VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

RUGANI, Marta Leonor  
PONCE, Rubén  
CABRAL, Ricardo

**Suplentes:**

JULIAN, Sonia  
BRUNOTTO, Mabel  
PESCIO, Jorge Julio

**Por los Profesores Adjuntos:**

BRASCA, Nora  
GONZALEZ, Cecilia  
MERCADO, Silvia Frida

MARTINEZ, María Cecilia  
CADILE, María Silvia  
RODRIGO, Susana

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

MONTELEONE, Pablo  
BREGAINS, Liliana Elena  
GIRAUDO, Ricardo Alberto

LEHNER, Enrique  
MAZZEO, Marcelo  
FONTANA, Sebastián

**Por los Egresados:**

LEIVA, Sergio Sebastián  
GERLERO, Fernando

SUAREZ, Álvaro Sebastián  
LANFRI, Clemencia Marie

**Por los Estudiantes:**

MARINI, Huberto Daniel  
ECHAZU HIGA, María Belén  
SARACH, Giselle  
DOMINGUEZ, Inés Lilian  
BARBOSA CARRERA, Lucila  
ILLA PORRAS, Gustavo Horacio

MONFERRAN, Agustín  
BAIGORRÍ, Nicolás  
DEL CASTILLO BARDALE, Diego  
VISSANI VILLARES, Alma Denise  
PONCE, Nadia Macarena  
ROJO LUCO, Juan Pablo

**Por el Personal No Docente:**

SAMBRIZZI, Mario

CARBALLO, Graciela del Valle

## SUMARIO:

- I -ACTA N°17 de 17 de septiembre de 2015.
  - II -SE DA CUENTA. Pág. 4.
    - *Informe de la Sra. Decana.*
  - III -DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 5.
  - IV -ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.
  - V -ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.
  - VI -ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 21.
-

*-En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de octubre de dos mil quince, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 9.45.*

## I. ACTA

*-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°17 de 17 septiembre de dos mil quince, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.*

## II. SE DA CUENTA

➤ *Informe de la Sra. Decana.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Quiero informarles que se instaló el nuevo compresor, adquirido gracias a una ayuda especial que nos dio el señor Rector. Fue instalado gracias a la muy buena voluntad del ingeniero Nacusi, quien dirige el área de mantenimiento, el 30 de septiembre –feriado para todos nosotros; permaneció en la Facultad para dejarlo instalado. El otro ha sido retirado y está en el taller para cambiarle unas piezas. Será arreglado y montado para quedar como respuesta ante eventualidades.

**CONS. SAMBRIZI.**- Sugiero se extienda a través suyo una nota de agradecimiento por la labor al ingeniero y su gente.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Lo haré en nombre propio y de todo el Consejo, se le hará llegar el agradecimiento al ingeniero y su equipo, por la disposición que han tenido.

Quería informarles además, que se compraron 17 computadoras nuevas para el aula de Informática, para la práctica que se realiza en la misma, a través de fondos recibidos del programa PAMEG. El año próximo presentaremos una nueva solicitud a fin de realizar la completa renovación de todas las computadoras, porque en realidad las cátedras de primer año son aquellas que utilizan en mayor medida el aula virtual.

Por último, decirles que hemos avanzado bastante en la organización de los festejos por los 100 años de la Facultad, para el 5 de noviembre. En la próxima reunión les haré llegar la invitación para su difusión, para que los estudiantes la hagan extensiva a sus pares, porque a los docentes los estamos invitando personalmente visitándolos en sus cátedras. Sepan que vamos a tener dos festejos, uno a las 11 en el Museo de la Facultad, con eventos artísticos, del Coro de la Facultad de Lenguas, dirigido por el odontólogo Saccone, descubrimiento del mural alegórico y la exposición del primer sillón odontológico que fue cedido por el Hospital Nacional de Clínicas y acondicionado a tal fin. A las 19 horas se realizará el acto central, en la sala de las Américas del Pabellón Argentina.

### III. DESPACHOS DE COMISIÓN

#### **Vigilancia y Reglamento**

##### 1.

*0045961/15 y otros. Srta. Marina Gigena interpone recurso jerárquico.*

*Se comparten los considerandos del informe 326/2015 del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos y SE ACONSEJA: Rechazar el agravio como así también el recurso jerárquico interpuesto.*

-Se vota y es **APROBADO**.

##### 2.

*0001723/15. Secretaría de Ciencia y Tecnología propone modificación al reglamento del programa institucional de otorgamiento de subsidios para proyectos de investigación.*

*SE ACONSEJA: Hacer lugar a la propuesta.*

-Se vota y es **APROBADO**.

##### 3.

*0046345/15. Cirugía II A solicita se convoque a selección interna para un cargo de Prof. asistente.*

*SE ACONSEJA: Hacer lugar a la excepción solicitada y que se efectúe la convocatoria a selección.*

-Se vota y es **APROBADO**.

### IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se solicita dar ingreso al orden del día para su consideración, la propuesta de dos actividades extracurriculares, denominadas: "Técnica CAD CAM

*en el diseño y asistencia para la fabricación de prótesis fijas. Una realidad” y “Estética con resinas compuestas: grandes resultados con simples procedimientos”.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Si hay asentimiento serán tratados en su oportunidad.

*-Asentimiento.*

## **V. ASUNTOS ENTRADOS**

### **1.**

*0048277/15. Dra. María Julia Cambiasso solicita licencia con goce de haberes para una estadía científica en el Instituto Cajal de Madrid, España.*

*-Se lee la nota elevada por la Dra. Cambiasso.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Posee el visto bueno del Profesor Titular de la Cátedra y la Secretaría Académica de la Facultad.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Quiero dejar constancia que en momento en que viajará la doctora a España no estará en actividad con alumnos.  
En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

### **2.**

*0048364/15. Od. Romina Conti solicita licencia con goce de haberes para una misión de estudio en la Facultad de Odontología de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.*

*-Se lee la nota elevada por la Od. Conti.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Posee el visto bueno de la Secretaría Académica y el aval de la Universidad

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

### **3.**

*0049074/15. Dra. Inés Cismondi solicita licencia para asistir a un congreso en Santiago de Chile.*

-Se lee la nota elevada por la Dra. Cismondi.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Además de ello la doctora hace la aclaración que efectúa el pedido, si bien no corresponde por la cantidad de días hacerlo al Consejo Directivo, porque pide una ayuda a la Universidad.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**4.**

*0050564/15. Secretario Académico solicita se dejen sin efecto los llamados a concurso para Prof. asistentes de Anatomía Patológica a y Prostodoncia II A.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- En el marco del Convenio Colectivo de Trabajo se tuvo que hacer suspensión de los concursos que habían sido llamado oportunamente y había gente que a la fecha tenía cinco o más años de antigüedad de interinato a abril de 2014; si bien los concursos se suspendieron corresponde ahora dar de baja a los llamados para, eventualmente, entrar a trabajar y hacer los llamados en los lugares de las cátedras en donde están los cargos vacantes puros. Ello hasta tanto se reguarlice por nuestra Asamblea Universitaria dicho artículo.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Está previsto que se haga por control de gestión pero aún falta ver qué modalidad se adoptará, que posiblemente sea algo distinta de aquella que se viene implementando respecto de aquellos que han accedido al cargo por concurso.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**5.**

*0050172/15. Dra. Esther Sánchez Dagúm comunica que se encuentra comprendida en el art. 70 del Estatuto Universitario y opta por permanecer en el cargo por concurso de Prof. asociada de Odontología Preventiva y Comunitaria II.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).**-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Mantener la condición de revista de la Med. Esther del Valle Sánchez Dagum en el cargo de Profesora Asociada -dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Preventiva y Comunitaria II, a partir del día de la fecha y hasta el 25 de febrero de 2020, en el marco de lo dispuesto en el art.*

1°, inc a), punto 2, de la Ley 26508/09 y el art. 3o de la Ord. 17/10 del HCS de la UNC.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se incorpora a consejera Rugani.

## 6.

*Proyecto de resolución para mantener la condición de concursados a docentes que serán evaluados en la primera convocatoria del control de gestión en 2016.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).**-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Mantener la condición de concursados a partir del vencimiento de cada caso en particular y hasta el 30 de noviembre de 2016, las designaciones de Profesores Titulares y Adjuntos en las dedicaciones que en cada caso se especifican-, y que a continuación se mencionan:*

**PROFESOR TITULAR:**

<i>Dr. Giménez, Enrique D.</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Diagnóstico por Imágenes "A"</i>
<i>Dr. Piazza, Eduardo Pio</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Oclusión</i>

**PROFESOR ADJUNTO:**

<i>Od. Kremer, Mauricio</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Periodoncia "A"</i>
<i>Dra. Moreno, Mirta Ana Lía</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Periodoncia "B"</i>
<i>Dr. Átala, José Luis</i>	<i>Semiexclusiva</i>	<i>Prostodoncia I "A"</i>

*Art. 2°.- Disponer que la Dra. Mirta Ana Lía Moreno, continúe de licencia sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, en su cargo de Profesora Adjunta por concurso, dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Periodoncia "B", a partir del 28 de febrero y hasta el 30 de noviembre de 2016. En consecuencia, prorrogar la designación interina a la Dra. María Matilde Usin Bazán, quien se encuentra reemplazando a la Dra. Moreno en dicho cargo, por el período indicado.*

*Art. 3.- Dejar establecido que lo dispuesto en los artículos 1° y 2° caducará de pleno derecho una vez que los docente s sean sometidos al Control de Gestión y sean renovadas su designaciones por concurso por el H. Consejo Superior.*

*Art. 4.- Dispone r que la condición establecida en el artículo 1° y 2 o quede sin efecto si los docente s no presenten la solicitud de evaluación en tiempo y forma, o expresa fehacientemente su decisión de no ser evaluado.”*



**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**7.**

0040462/15. Selección interna para Prof. asistente de Periodoncia A. Se propone la designación interina de la Od. María Pía Guerra en el cargo.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)** (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, interinamente, a la Od. María Pía Guerra en el cargo de Profesor Asistente - dedicación simple- de la Cátedra de Periodoncia "A" de esta Facultad, en reemplazo de la Od. María Eugenia Verde (Leg. 45053) a quien se le otorgó licencia por maternidad (Ord.2/11 HCS), a partir del día 7 de octubre de 2015 y hasta el 4 de abril de 2016.

Art. 2°.- Dejar aclarado que la designación interina dispuesta con el art. 1° caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si la Od. Verde retomara sus funciones por alguna de las causales previstas en la Ord. 2/11 HCS.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**8.**

0048857/15. Dra. Lila S. Cornejo solicita se convoque a selección interna para cubrir un cargo de Prof. asistente y se exceptúe del requisito de la antigüedad como profesional asistente para los aspirantes.

-Se lee la solicitud presentada por la Dra. Cornejo.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Quiero aclarar que la presentación no posee la firma del director del Departamento y, en consecuencia, se debería facultar a la señora Decana a autorizar la apertura en caso que éste informe que no hay agregados con fines de perfeccionamiento.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- Corresponde que pase por el Departamento y de no haber ninguno, de entre las once cátedras, si el Cuerpo así lo considera, se puede abrir al resto de las asignaturas. Como la cátedra no está funcionando nos podríamos tomar el tiempo necesario para actuar conforme lo dispone el reglamento.

**CONS. PESCIO.-** Justamente quería informar que en la Comisión de Enseñanza, junto con el Secretario Académico, hace más de un mes que estamos trabajando y se ha presentado un proyecto de modificación del reglamento.

*-El Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)-** En consecuencia, pasa al Departamento.

*-Asentimiento.*

### 9.

*0049247/15. Dr. Mario Sezin solicita se convoque a selección interna para cubrir un cargo de Prof. adjunto en Operatoria A.*

*-Se da lectura de la presentación efectuada por el Dr. Sezin.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)-** Atento el pedido el Secretario Académico:

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:*

*Art. 1°.- Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Operatoria I "A" de esta Facultad.*

*Art. 2°.- Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros: - Dr. Mario Sezin - Dra. María del Carmen Urquía Morales - Dr. Gustavo Fabián Molina.*

*Art. 3°.- Fijar el día lunes 02 de noviembre de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.*

*Art. 4°.- Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 19 de octubre y hasta el viernes 23 de octubre de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.”*

**CONS. PONCE.-** ¿Por qué se llama a selección interna?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)-** Porque hubo un concurso en dicha cátedra y el doctor ganó el cargo de Profesor Titular. Y para mantener el normal desenvolvimiento solicita un corrimiento interno en la cátedra de acuerdo a la normativa vigente.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Hará uso de la palabra el Secretario Académico.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-----  
-Vuelto a sesión pública, dice la

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

### 10.

*Proyecto de resolución de prórroga de designaciones interinas de profesores asistentes de Introducción a la Odontología.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)** (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

Art. 1°.- *Prorrogar interinamente, a partir del 1 de noviembre de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016 las designaciones de los PROFESORES ASISTENTES de la Cátedra de Introducción a la Odontología, que se mencionan a continuación:*

- *Od. María E. Scherma Profesor Asistente -semiexclusiva-*
- *Od. Miguel Eduardo Osilio Profesor Asistente -semiexclusiva-*
- *Od. Carlos M. Lorenzo Profesor Asistente -semiexclusiva-*
- *Od. María José Berta Profesor Asistente -simple-*
- *Od Sergio A. Zamar Profesor Asistente -simple-*
- *Od. Guillermo José Aramburu Profesor Asistente -simple-*
- *Od. Ivana Cecilia Rodríguez Profesor Asistente -simple-*

Art. 2°.- *Dejar constancia que las prórrogas de designaciones mencionadas en el art. 1°, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada si los cargos fueran cubiertos por concurso con acto administrativo firme, o bien cuando concluyan las designaciones interinas, lo que ocurra primero.”*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

### 11.

*Proyecto de resolución de prórroga de licencias sin goce de haberes de docentes varios, por desempeño de cargos de mayor dedicación o jerarquía, y de designaciones interinas de sus reemplazantes.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-**

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Disponer que los profesionales por concurso que se mencionan abajo, continúen de licencia sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía o dedicación, de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, a partir del 1 de diciembre de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016. En consecuencia, prorrogar las designaciones interinas de los Profesionales que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado precedentemente:*

*Cátedra*

*Microbiología e Inmunología:*

*Dra. Liliana María MANCA (Docente con licencia) Bioq. Patricia Ordoñez (Reemplazante)*

*Ergonomía y Bioseguridad:*

*Od. Alejandro M. MARENGO (Docente con licencia) Dra. Graciela Bazaez (Reemplazante)*  
*Dra. Graciela M. BAZAEZ (Docente con licencia) Od. Mario De la Fuente (Reemplazante)*

*Operatoria II A:*

*Dr. Isidoro S. HIMELFARB (Docente con licencia) Od. Nora Alicia Cisneros (Reemplazante)*

*Periodoncia B:*

*Dra. María M. USIN BAZAN (Docente con licencia) Od. Ana Carolina Rosella (Reemplazante)*

*Fisiología:*

*Roger Ariel SORIA (Docente con licencia) Od. Gerardo Gilligan (Reemplazante)”*

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).-** En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**12.**

*0049697/15. Dra. Ágata R. Carpentieri solicita percibir, por un nuevo período, el incentivo docente con dedicación exclusiva.*

*-Se lee la nota elevada por la Dra. Carpentieri.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-**

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Otorgar a la Dra. Ágata Rita Carpentieri el aval para percibir el incentivo para*

*Docentes-Investigadores con dedicación exclusiva según lo establecido en el Decreto 2427/93 del P.E. y la Res. Rec. 80/10.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- La doctora Carpentieri, Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Química Biológica "B" de esta Facultad e investigadora categoría Adjunta del CONICET, solicita percibir el Incentivo para Docentes-Investigadores con dedicación exclusiva.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**13.**

*0050557/15. Secretario Académico propone tribunales de concurso para profesores asistentes.*

*-Se lee la presentación efectuada por el Secretario Académico.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Quiero dejar constancia que por tratarse de mi cátedra y un cargo de Profesor Asistente puedo integrar el tribunal. Habitualmente las autoridades no los integran, salvo cuando se llama en la propia cátedra.

Tiene la palabra el Secretario Académico.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La Comisión de Enseñanza verificará junto al Secretario Académico el cambio del doctor Mario Sezin, en el cargo de Operatoria II "A", a los fines de garantizar la participación de otros docentes y, de igual modo, se revisará la conformación del tribunal de la cátedra de Prostodoncia IV "B"; una vez que se tenga la conformidad se harán los llamados.

**CONS. MONTELEONE.**- Me parece importante que no se repitan tanto los docentes designados, por lo menos en lo que son los Profesores Asistentes, a los cuales represento, porque una instancia de concurso como evaluador es importante. Sugiero que sea lo más diverso posible en cuanto nombres, si se pudiera.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Coincido con ello, además porque todo consta a nivel curricular en el SIGEVA.

Se considerará la sugerencia de Secretaría General, de reservar el expediente.

-Se vota y es **APROBADA**.

**14.**

0049329/15. Secretario Académico eleva proyecto de ordenanza para reglamentar la selección para la cobertura de cargos docentes interinos.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- La Comisión de Enseñanza ha trabajado en forma conjunta en esta cuestión. Se debería estudiar en la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración la sugerencia de girarlo a dicha comisión.

-Se vota y es **APROBADA.**

**15.**

0050250/15. Secretario y Subsecretaria Académicos elevan proyecto de conformación de equipos docentes.

-Se lee la presentación efectuada.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Hará uso de la palabra el Secretario Académico.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

-Vuelto a sesión pública, dice la

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Si hay asentimiento será girado a las comisiones del Cuerpo.

-Asentimiento.

**16.**

0048069/15. Secretaria de Posgrado solicita se otorgue el título de Especialista en Prótesis Fija, Removibles e Implantología al Dr. Gustavo C. Marión.

-Se lee la nota elevada por la Secretaría de Posgrado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- En consideración la propuesta de otorgamiento del mencionado título al doctor Marión.

-Se vota y es **APROBADA.**

**17.**

*0048058/15. Secretaria de Posgrado solicita se modifique, por reprogramación, la fecha de un curso autorizado por Res. 204/15 HCD.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- El dictado del mismo había sido autorizado para los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2015 y por una cuestión de reprogramación académica se dictará los días 22, 23 y 24 de octubre de 2015.

Se adjunta copia de la resolución y el programa con la fecha reprogramada.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**18.**

*0048070/15. Directora de la carrera de Doctorado propone el jurado de tesis para el Od. Jorge J. Pavani Carrillo.*

-Se lee la nota elevada por la Directora de la Carrera de Doctorado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- El proyecto en cuestión sugiere que el Jurado de Tesis, que tiene como Director al doctor Bass Puer y Co-director a la doctora Gómez de Ferraris, quede conformado de la siguiente manera: Prof. Dra. Malvertti, Prof. Dra. Irazusta, Prof. Dr. Riveros de la Vega y Prof. Dra. Mateu.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**19.**

*0044496/15. Od. Silvia P. Urán solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral*

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**20.**

*0048075/15. Od. María J. Spachessi solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**21.**

*0048076/15. Od. Carola Zampa solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**22.**

*0048941/15. Od. Claudio Gotusso solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**23.**

*0048945/15. Od. Carlota Gakman solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**24.**

*0048946/15. Od. Jorge J. Pavani Carrillo solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**25.**

*0048948/15. Od. José Cacciamano solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**26.**

*0048951/15. Od. Martín Demarchi solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral.*



**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**27.**

0048952/15. Od. Gustavo Ormeño solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**28.**

0049040/15. Secretaria de Extensión Universitaria propone el dictado del curso "Enfoque multidisciplinario de las afecciones cráneo-cervicales"

-Se lee la presentación efectuada por la Secretaría de Extensión.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Se considerará la sugerencia del doctor Ponce de girarlo a la Secretaría de Extensión a fin de que efectúe las aclaraciones pertinentes.

-Asentimiento.

**29.**

0050447/15. Mgter. María Cristina Castillo solicita autorización para el dictado de un taller sobre enseñanza de la bioseguridad en la formación de odontólogos.

-Se lee la nota elevada por la Mgter. Castillo.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se sugiere, en consecuencia, autorizar el dictado del taller "Enseñanza de la bioseguridad en la formación de profesionales odontólogos" a desarrollarse en el aula imprenta, los días 19 y 20 de octubre y 16 Y 17 de noviembre del corriente año, cuyos detalles obran en el expediente.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**30.**

*0048353/15. Subsecretario de Egresados solicita el aval institucional para un curso de Ortodoncia que dictará el Dr. Luis Nelson Núñez.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Quiero aclarar que algunas solicitudes de aval institucional corresponden a cursos que ya fueron dictados.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En este caso, se dictó el 2 de octubre. Si el Cuerpo rechaza la solicitud no constará en los certificados correspondientes el aval de la Facultad.

*-Se lee la presentación efectuada por el Subsecretario de Egresados de la Facultad.*

**CONS. RUGANI.**- Participé del curso y debo decir que fue excelente.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

**31.**

*0050104/15. Subsecretario de Egresados solicita el aval institucional para un curso que dictará el Dr. Fernando Varea.*

*-Se lee la presentación efectuada por el Subsecretario de Egresados de la Facultad.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se sugiere otorgar el aval institucional a la conferencia "La nueva Tecnología enzimática en gel para la remoción atraumática de caries", que será dictada por el doctor Varea el 16 de octubre del corriente año.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

**32.**

*0050089/15. Subsecretario de Egresados solicita el aval institucional para la conferencia que dará el Dr. Fernando Miñambres sobre Endodoncia.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- De igual modo, otorgar el aval institucional a la conferencia "Evolución y actualidad de los instrumentos endodóncicos que se dictó el 5 de octubre de 2015.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**33.**

0047862/15. *Dra. Marcela Bella solicita aval para el seminario taller "El uso de herramientas en investigación cualitativa contextualizadas en el campo de la salud".*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- El curso será dictado por la licenciada Moncunill de Chaer y el odontólogo Herrera, docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto Redes Interuniversitarias que coordina la doctora Bella, el 23 de octubre de 9 a 16, y será transmitido por teleconferencia.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----  
-Vuelto a sesión pública, dice la

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- Se girará a la causante a fin de que realice las aclaraciones pertinentes.

-Asentimiento.

**34.**

0047864. *Dra. Marcela Bella solicita aval para el seminario taller "La clínica del sujeto. Los cuidados progresivos. El proceso de trabajo en salud".*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- El seminario taller "La clínica del sujeto. Los cuidados progresivos. El proceso de trabajo en salud" se llevó a cabo el 7 de octubre y se proyectó por teleconferencia, lo cual sí está aclarado.

**SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**35.**

0049630/15. *Consejeros estudiantiles de JPO solicitan un relevamiento de cada unidad odontológica de las salas clínicas.*

-Se lee la nota de presentación elevada por los consejeros estudiantiles JPO.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Quiero informarles señores consejeros, que no sólo se cambió el compresor sino que han sido serios –desde hace un año y medio- los esfuerzos de esta gestión por reponer todos los materiales que a los sillones les hacía falta, por desgaste propio y por robos a los que son sometidos. Además, entre otros daños que sufren, en la cátedra de Prostodoncia por ejemplo, se rompió un respaldar, la base del eje, porque los señores se sientan en ellos. Se ha invertido mucho dinero en el mantenimiento del equipamiento, pero tengo muy en claro que hay problemas en las cañerías, con el agua, y problemas con el aire. Esta Secretaría particularmente transfirió a la Secretaría de Planificación un formulario de relevamiento de todo el equipamiento, en término de sillones, que diseñó la Facultad de Ingeniería.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- Hará uso de la palabra la doctora Lescano de Ferrer.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- El Cuerpo toma nota y se nos compromete a trabajar en ello

*-Asentimiento.*

### 36.

*0020912/15 y agregados. Carolina Zapata Mansilla solicita reválida de su título profesional otorgado en la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, Perú.*

*-Se lee el informe del Area de Enseñanza.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- El Secretario Académico lo gira, con el visto bueno, a la Secretaría General y por ello consta aquí en el orden del día.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- En consideración la solicitud de reválida.

*-Se vota y es **APROBADO.***

### 37.

*0042200/15. Colegio Odontológico de la Provincia informa prórroga para la reválida ética de la matrícula de docentes.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Se está comunicando que para todos los matriculados hasta el 2010 que no hayan presentado el trámite deberán hacerlo en el plazo de 30

días hábiles ya que la prórroga comenzó en abril de 2014 y mantendrá su vigencia hasta marzo de 2016.

-----  
*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

*-Vuelto a sesión pública, se dispone tomar conocimiento.*

### **38.**

*Nota 0006845/15 y agregada. Instituto Superior de Estudios Ambientales ref. Segundo Encuentro Interdisciplinario de Investigadores de la UNC. Invitación y solicitud de difusión.*

*-Se lee la presentación efectuada por el ISEA.*

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- Se efectuará la difusión correspondiente.

En este sentido quiero decirles, que cuando se efectuaron las jornadas de AFORA, en Mendoza, llevé el tema del ISEA al seno de la mesa de decanos, porque en la Facultad con buen tino se le ocurrió alguien analizar la posibilidad de declarar el establecimiento como libre de mercurio, lo cual se podrá hacer en oportunidad de no utilizar más las amalgamas, porque en realidad todas las Facultades de Odontología del país, por lo menos las pertenecientes a AFORA, tanto privadas como públicas, continúan enseñando y usando estas sustancias.

-----  
*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).**- Continuamos con el siguiente punto.

## **VI.**

### **ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN**

#### **1.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- Corresponde considerar las autorizaciones de dictado de actividades extracurriculares.

*-Se da lectura por Secretaría General de las notas elevadas.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).**- En consecuencia, se sugiere autorizar el dictado de las actividades extracurriculares "Estética con resinas compuestas: grandes resultados con simples procedimientos", dirigido por el odontólogo Chávez Lazada, y "Técnica CAD CAM en el diseño y asistencia para la fabricación de prótesis fija. Una realidad", dirigido por el doctor Ibañez.

**CONS. ECHAZU HIGA.-** Se realizarán los días 20 y 27 de octubre, respectivamente, a las 17 horas en el aula i, la cual está reservada y se confirmará una vez aprobada la propuesta por el Cuerpo.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).-** En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA**.

**SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).-** No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 12.10.

*fr.*